 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Pedagogos</small>	PROCEDIMIENTO		
	CIERRE CONTABLE Y GENERACIÓN DE INFORMES		
Código: PRO021GFN	Fecha de Aprobación: 25-02-2020	Versión: 01	Página 1 de 7

OBJETIVO

Prescribir un procedimiento para el cierre contable con la ejecución de actividades mensuales, trimestrales y anuales que permita obtener una información oportuna, verificable, comprensible, comparable y confiable, sobre todos los recursos, obligaciones y resultados de la Universidad, de manera que sirva como base para la toma de decisiones, rendición de cuentas y evaluación de la gestión administrativa de la Universidad.

NORMATIVIDAD

Régimen de Contabilidad Pública (RCP) adoptado mediante la Resolución 354 de 2007, contiene la regulación contable pública de tipo general y específico y está conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública.

La Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, la estructura del Marco Normativo para entidades de Gobierno y que a su vez se encuentra conformada por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catalogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública. Estatuto Tributario Nacional, Art. 23 y Ley 30 de 1993

Resolución 193 de 2016 Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.

Instructivos y circulares expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Manual de Políticas Contables de la UPN, adoptado mediante Resolución 388 del 16 de marzo de 2018.

RESPONSABLE


Subdirección Financiera - Contabilidad

APLICACIONES

Sistema de Información Financiera y Gestor Documental

DEFINICIONES (Tomados del Manual de Políticas Contables)

Periodo contable: Principio de contabilidad que corresponde al tiempo máximo en que la Universidad mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El período contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. No obstante, se pueden solicitar informes financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con a las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente, la ejecución de un cierre.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formando al profesional</small>	PROCEDIMIENTO		
	CIERRE CONTABLE Y GENERACIÓN DE INFORMES		
Código: PRO021GFN	Fecha de Aprobación: 25-02-2020	Versión: 01	Página 2 de 7

Revelaciones: Es la etapa en que la Universidad sintetiza y representa la situación financiera, el rendimiento financiero o resultado del ejercicio y los flujos de efectivo en los Estados Financieros. Incluye su estructuración y presentación de los mismos. Las notas a los estados financieros integra la información cualitativa y cuantitativa que explica los hechos económicos, con el fin de proporcionar información relevante que no necesariamente afecta la estructura de los Estados Financieros, para un mejor entendimiento e interpretación de la posición financiera y el desempeño de la Universidad por parte de los usuarios de la información.

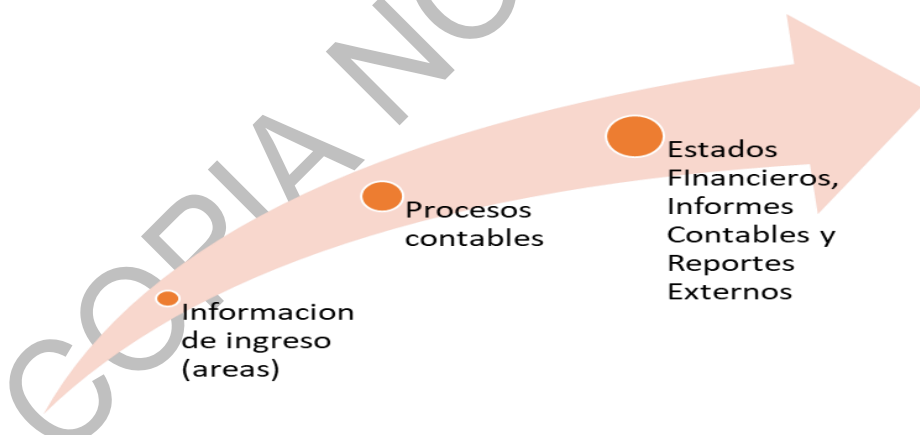
Hechos posteriores a la fecha de cierre: Corresponde a la información conocida entre la fecha de cierre y la de presentación de los Estados Financieros que suministra evidencia adicional sobre condiciones existentes antes de la fecha de cierre, así como la indicativa de hechos surgidos con posterioridad, que por su materialidad impacte en los Estados Financieros y que debe ser registrada en el periodo objeto de cierre o revelada por medio de notas a los Estados Financieros.

Registros, conciliaciones y ajustes: Actividad en la que se elaboran los comprobantes de contabilidad y se efectúan los registros en los libros respectivos. También se debe verificar la información producida durante las actividades precedentes del proceso contable, para corroborar su consistencia y confiabilidad, antes de su revelación en los Estados Financieros, informes y reportes contables, para determinar así las cifras sujetas a ajustes y/o reclasificaciones.

Elaboración y presentación de los Informes Contables, Estados Financieros y demás reportes: Hace parte de la etapa de revelación y es la actividad del proceso contable que se refiere al diseño y entrega oportuna de los Informes Contables y Estados Financieros.

PROCESO DE CIERRE CONTABLE

Flujo de información: se presenta de la siguiente manera



1. El flujo de información contable mensual inicia con la recolección de la información documentada generada por parte de las áreas la cual es registrada en el aplicativo del sistema financiero utilizado por la Universidad.

La descripción detallada de la actividad registrada por las áreas corresponde a:



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educación de calidad

PROCEDIMIENTO

CIERRE CONTABLE Y GENERACIÓN DE INFORMES

Código: PRO021GFN


Fecha de Aprobación: 25-02-2020

Versión: 01

Página 3 de 7

CRONOGRAMA PROCESO DE CIERRE PARA LAS DEPENDENCIAS

Responsable	Nombre de la Actividad	Descripción	Registro	Fecha límite
Almacén e inventarios	Cierre de novedades de activos fijos	Realizar el cierre de las novedades: Altas, Bajas, Salidas, Traslados.	Documentos en el módulo de Almacén en el sistema financiero	A más tardar el día 15 días del mes siguiente de culminar los meses de enero a noviembre. Para el mes de diciembre se realizará a más tardar, el día 25 de enero del año siguiente al periodo contable.
	Procesar Depreciaciones	Proceso de depreciaciones mensual		
	Cierre de Almacén	Enviar mensualmente a contabilidad el boletín de almacén para realizar la conciliación contable	Boletín de Almacén	
Subdirección de Personal	Nominas mensuales	Liquidaciones de las nominas	Documentos en el módulo de Nómina en el sistema financiero	A más tardar el último día hábil de cada mes.
	Seguridad social	Información de seguridad social	Documentos en el módulo de Nómina - Seguridad Social en el sistema financiero	A más tardar el quinto día hábil del mes siguiente de cada mes.
	Generar las Provisiones de la Nómina	Enviar a contabilidad la generación de las provisiones de nómina para la validación contable, una vez se haya hecho ésta verificación se debe solicitar al proveedor del sistema financiero que genere las provisiones de nómina.	Documentos en el módulo de Provisiones de Nómina en el sistema financiero	A más tardar el día 25 del mes siguiente de culminar cada mes
Oficina Jurídica	Generar Provisiones de Contingencias	Enviar mensualmente a contabilidad el informe de contingencias de la Universidad con el grado de probabilidad de fallo para realizar la contabilización respectiva	Comprobante de Contabilidad para Provisiones de Contingencias	A más tardar el día 25 del mes siguiente de culminar cada mes
Grupo de Tesorería	Cierre de Ingresos	Realizar los registros de los ingresos y egresos correspondientes del mes	Cierre de Ingresos Cierre de los Egresos	A más tardar el día 15 días del mes siguiente de culminar los meses de enero a noviembre. Para el mes de diciembre se realizará a más tardar, el día 17 de enero del año siguiente al periodo contable.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de profesionales</small>	PROCEDIMIENTO		
	CIERRE CONTABLE Y GENERACIÓN DE INFORMES		
Código: PRO021GFN	Fecha de Aprobación: 25-02-2020	Versión: 01	Página 4 de 7

Grupo de Contabilidad	Diferidos de Ingresos	Diferidos de ingresos mensuales por servicios educativos	Comprobante contable de diferidos	A más tardar el día 20 del mes siguiente de culminar cada mes
-----------------------	-----------------------	--	-----------------------------------	---

- Para continuar el flujo de información las actividades por parte del equipo de contabilidad son las siguientes:

COPIA NO CONTROLADA



CIERRE CONTABLE (MENSUAL, TRIMESTRAL Y ANUAL)				
	TAREA	REGISTRO	TIEMPO ESTANDAR	OBSERVACIONES
DEPENDENCIAS	<p>INICIO</p> <p>1. Recopilar la información de acuerdo al cronograma adjunto a este procedimiento</p> <p>2. Registrar y enviar a la Subdirección Financiera la información</p>	Sistema Financiero y Correos electrónicos	Mensual Según cronograma establecido	Ver cronograma de actividades con los tiempos establecidos de entrega por dependencia asociada a los cierres contables
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA - GRUPO DE CONTABILIDAD	<p>¿La información se encuentra completa?</p> <p>SI</p> <p>3. Generar comprobantes contabilidad Ajustes y reclasificaciones</p> <p>4. Generar el balance de prueba</p> <p>5. Revisar, analizar y realizar el seguimiento de las cuentas contables</p> <p>¿Se requiere realizar algún ajuste?</p> <p>NO</p> <p>6. Generar y presentar los impuestos</p> <p>7. Generar y presentar conciliaciones a coordinador contable</p>	<p>Correo electrónico</p> <p>Comprobantes contables</p> <p>Balance de prueba</p> <p>Seguimientos circularización y correos electrónicos</p> <p>Formulario de impuestos</p> <p>Formatos de conciliación</p>	Mensual Mensual	Las conciliaciones realizadas son: Conciliación de Ingresos FOR051GNF Conciliación Propiedad Planta y Equipo FOR052GNF Conciliaciones Bancarias FOR056GNF
SFN - Coordinador contable	<p>¿Las conciliaciones son aprobadas?</p> <p>SI</p>	Firma de aprobación de las conciliaciones		
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA - GRUPO DE CONTABILIDAD	<p>8. Generar comprobante de traslado de costos</p> <p>9. Generar el balance definitivo del mes en el Sistema Financiero</p> <p>10. Emitir de Informes Contables</p> <p>A</p>	<p>Balance definitivo del mes en el sistema financiero</p> <p>Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, notas a los informes contables</p>	Mensual	Las notas a los informes contables se presentaran durante el correspondiente mes, surgen hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan un efecto material.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educación de calidad

PROCEDIMIENTO

CIERRE CONTABLE Y GENERACIÓN DE INFORMES

Código: PRO021GFN


Fecha de Aprobación: 25-02-2020

Versión: 01

Página 6 de 7

CIERRE CONTABLE (MENSUAL, TRIMESTRAL Y ANUAL)

	TAREA	REGISTRO	TIEMPO ESTANDAR	OBSERVACIONES
RECTOR, SUBDIRECTOR FINANCIERO Y CONTADOR	<p>A</p> <p>Se aprueba informes Contables?</p> <p>NO → 5</p> <p>SI</p> <p>11. Firmar los Informes Contables</p>	<p>Informes Contables firmados</p>		
SUBDIRECCION FINANCIERA - GRUPO DE CONTABILIDAD	<p>Cierre Trimestral</p> <p>12. Publicar los Informes Contables En la pag.web de la Universidad</p> <p>¿El cierre corresponde a fechas trimestrales?</p> <p>NO</p> <p>SI</p> <p>13. Elaborar y transmitir los reportes CHIP</p> <p>14. Elaborar y transmitir el reporte SNIES</p> <p>¿El cierre corresponde al mes de diciembre?</p> <p>NO → FIN</p> <p>SI</p> <p>Cierre Anual</p> <p>15. Emitir Estados Financieros</p> <p>16. Presentar Estados Financieros para su aprobación al Consejo Superior</p>	<p>Informes Contables publicados</p> <p>Certificación reportes recibido por la Contaduría General de la Nación y Ministerio de Educación</p> <p>Juego completo Estados Financieros</p>	<p>Trimestral</p> <p>Anual</p>	<p>Las fechas de reporte son asignadas por los entes de control</p> <p>El Estado de Flujo de efectivo será realizado dependiendo las fechas establecidas por la Contaduría General de la Nación</p> <p>Estados Situación Financiero Estado de Resultado Estado Flujo de Efectivo Estado de Cambios en el patrimonio Notas a los Estados Financieros</p>
CONSEJO SUPERIOR	<p>¿Los Estados Financieros fueron aprobados?</p> <p>NO</p> <p>SI</p>		<p>Anual</p>	
SFN - GRUPO CONTABILIDAD	<p>17. Realizar ajustes y reclasificaciones</p> <p>18. Publicar los Estados Financieros</p> <p>19. Reportar la información a entes externos</p> <p>Fin</p>	<p>Comprobantes de ajuste</p> <p>Estados Financieros publicados</p> <p>Medios magnéticos nacionales, distritales y otros reportes</p>	<p>Anual</p>	<p>Publicación en la pagina de la universidad</p> <p>Las fechas de reporte son asignadas por los entes de control</p>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Enciclopedia de la Pedagogía</small>	PROCEDIMIENTO		
	CIERRE CONTABLE Y GENERACIÓN DE INFORMES		
Código: PRO021GFN	Fecha de Aprobación: 25-02-2020	Versión: 01	Página 7 de 7

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
25-02-2020	01	Creación del documento

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Equipos de Trabajo Gestión Financiera y Gestión de Calidad	Jairo Alberto Serrato Romero Jefe Subdirección Financiera	Leonardo Fabio Martínez Pérez Rector